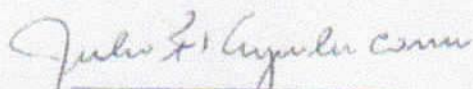


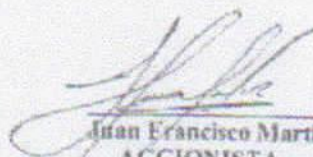
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
FENIXMAR&PRODUCTIONS COMPAÑIA LIMITADA. CELEBRADA EL 13
ABRIL 2020**

En el cantón Guayaquil, a los 13 días del mes Abril 2020, a las catorce horas, en las calles edla Ordenor mz 125 solar 11, se realiza la Junta General de Accionistas de la compañía **FENIXMAR&PRODUCTIONS COMPAÑIA LIMITADA**; el sr señor JUAN FRANCISCO MARTINEZ AGUILAR, propietario de las mil novecientos noventa y nueve acciones y el señor JULIO FERNANDO AGUILAR CORREA propietario de una acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una y dan derecho a un voto por acción, de acuerdo de su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del capital suscrito de los dos mil dólares, los prenombrados concurrentes, el motivo de la junta es para conocer y aprobar los resultados de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal año 2019 de la compañía, por la facultad concedida por el artículo decimo octavo escritura constitución, teniendo como asunto del orden del día el que se ha fijado por unanimidad. Preside la sesión el señor JULIO FERNANDO AGUILAR CORREA y actúa como Secretario Ad-Hoc El señor MIGUEL ARMANDO LOPEZ ORTIZ.

El presidente considerando que en la presente sesión está representado el total del Capital de DOS MIL Dólares, declara formalmente instalada y abierta la Junta de Accionistas y advierte que se debe resolver sobre lo anotado del orden del día, luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas de la compañía, la Junta resuelve la Aprobación de los resultados de los estados financieros del periodo señalado. No habiendo otro asunto que tratar, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con la cual se da por terminada la sesión a las 16h30.


Julio Fernando Aguilar Correa
PRESIDENTE DE LA SESION


Miguel Armando Lopez Ortiz
SECRETARIO AD-HOC


Juan Francisco Martinez Aguilar
ACCIONISTA